

JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los estados financieros de **JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA** han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".- Mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No.372, dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), estableciéndose el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros **JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA** se registran sobre la base del devengado y son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

COMPOSICION DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL BAJO NIIFs

ACTIVO

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes se registran a su valor razonable, neto de su estimación para cuentas incobrables. La estimación de cobranza dudosa es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. En adición, la Gerencia registra estimaciones con base en evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Administración de la Compañía para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

PASIVO

3.- PROVEEDORES

Son deudas adquiridas por compra de productos o servicios generadas a corto plazo y no generaran costos financieros en condiciones normales.

4.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Son valores pendientes de pagar por concepto de décimo tercero y cuarto sueldo

COMPOSICION DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

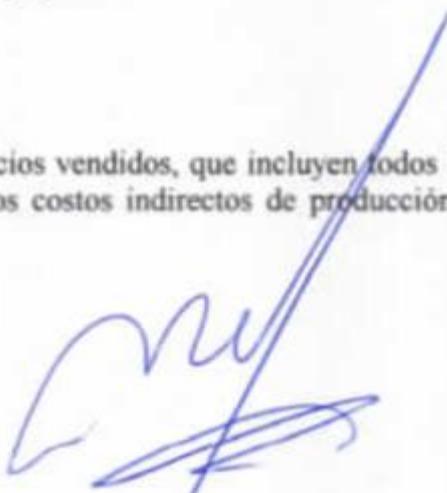
5.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor actual de flujos futuros se utiliza cuando existen transacciones financieras.

Ventas de bienes y servicios.- Se registra cuándo se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

6.- COSTO DE VENTAS

Comprende el costo de los servicios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.



ANALUISA ANGUETA FRANCISCO RAFAEL
CONTADOR
RUC 0501605646001

JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
AÑO 2014

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA ESTE EJERCICIO ECONOMICO

En el presente ejercicio económico la Compañía ha cumplido en gran parte con los objetivos propuestos, como son:

- Mantener un buen nivel de ventas mensuales.
- Captación de clientes fijos.
- Proveedores con facilidades de crédito.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General, especialmente en la organización interna de la Compañía y con las obligaciones pendientes con el Estado.

HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO

Como hecho extraordinario en el presente ejercicio económico es que **JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA** recién fue constituida en el año 2014.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO

- Adquirir automotores de alta tecnología, con el fin de ofrecer servicios de calidad a nuestros clientes.
- Planificar estrategias de venta, para combatir a la competencia.
- Buscar nuevas alternativas de financiamiento para la adquisición de suministros y materiales.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA

INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

**A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:
JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA
Francisco de Orellana - Ecuador**

1. He revisado los estados financieros de **JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA** al 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el contenido de estos estados financieros.

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento sobre los estados financieros entregados por parte de la **JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA** y sus Administradores, en relación a:
 - a) El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - b) Si la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
 - c) Si la custodia y la conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
 - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), acogidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y surgen de los registros contables de la Compañía.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la **JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

3. No hubieron limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

4. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores y denuncias sobre las gestiones de Administradores, que considere que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by several loops and a final vertical stroke.

CPA Dr. Juan Carlos Paredes Andrango

RUC 1710588946001

COMISARIO

JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA
REALIZADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2015**

Hoy día 10 de abril del 2015, siendo las 10:30 en el domicilio principal de la **JAIME CABRERA TRANSPORTES S.A. JCTRANSA** ubicada en la PROVINCIA DE ORELLANA AV. NAPO S/N Y ERNESTO RODRIGUEZ, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de accionistas, a tratarse el siguiente orden del día:

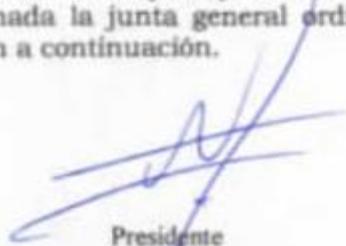
- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaria, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

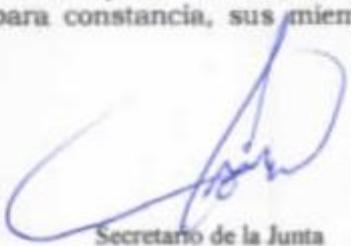
2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico, el mismo que es aprobado por la junta general.

3.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.- Se procede a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, el mismo que manifiestan que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2012, se encuentran razonables.

Siendo las 11:55 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la junta general ordinaria de accionistas y para constancia, sus miembros firman a continuación.



Presidente



Secretario de la Junta

ACCIONISTAS:



ACCIONISTA



ACCIONISTA



ACCIONISTA